

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL

No. OM-CESPM-036-2023

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TOMA DE LECTURA A LOS MEDIDORES DE AGUA Y ENTREGA DE FACTURA EN SITIO PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI".

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Junta de Aclaraciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en la Licitación Pública Regional Número OM-CESPM-036-2023, correspondiente a la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TOMA DE LECTURA A LOS MEDIDORES DE AGUA Y ENTREGA DE FACTURA EN SITIO PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI".

En la Ciudad de Mexicali Baja California, siendo las 13:30 horas del día 23 de febrero de 2023, fecha señalada en el acta circunstanciada de fecha 23 de febrero de 2023 donde tuvo verificativo el diferimiento del acto de junta de aclaraciones, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California en el domicilio ubicado en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado, en Calzada Independencia #994, en el Centro Cívico de esta ciudad, se celebra el acto de Junta de Aclaraciones de la licitación precitada; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción I, 21 fracción I, 24 fracción I y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento, de acuerdo a lo asentado en el numerales 5 y 8.1 de las bases de licitación el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX en su calidad de Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto en suplencia de la titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; ante la presencia de los licitantes participantes y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes

para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el domicilio señalado en el proemio de la presente acta.

En uso de la voz el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX, comunicó a los presentes que se publicó la Convocatoria número OM-CESPM-036-2023 en el Periódico Oficial del Estado, en un diario de circulación Estatal y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales del Estado de Baja California (ComprasBC), el día 17 de febrero de 2023, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones, y 32 de su Reglamento se procede a dar respuesta al cuestionario recibido con anterioridad al acto, por parte de un posible licitante, en los siguientes términos:

**LICITANTE: LASER ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.**

NUMERAL DE LA CONVOCATORIA: 3.- PERSONAS QUE PODRÁN PARTICIPAR:

3.2.- Requisitos que deben cumplir las personas que deseen participar en el presente procedimiento de licitación:

a) Que cuenten con capacidad de respuesta inmediata, con recursos humanos, técnicos, financieros suficientes y demás que sean necesarios para cumplir con la prestación de los servicios solicitados.

4.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS de los servicios solicitados.

PARTIDA 1

TOMA DE LECTURA Y ENTREGA DE FACTURA EN SITIO EN ZONAS I, II, III, M, V, VI Y VII  
Requerimientos que deberá cumplir [a empresa al momento de presentar su propuesta de contrato.

- 1) Deberá contar con una cantidad mínima de 79 operadores de campo.
- 2) Deberá contar con 7 supervisores.

PARTIDA 2

TOMA DE LECTURA Y ENTREGA DE FACTURA EN SITIO EN ZONA VII, IX y x  
Requerimientos que deberá cumplir la empresa al momento de presentar su propuesta de contrato.

- 1) Deberá contar con una cantidad mínima de 12 operadores de campo.
- 2) Deberá contar con 3 supervisor.

**PREGUNTA 1.-** En virtud de que se deberá contar con capacidad de respuesta inmediata, con recursos humanos, técnicos, financieros suficientes y demás que sean necesarios para cumplir con la prestación de los servicios solicitados, ¿Se deberá acreditar que se cuenta con el personal requerido en el numeral 4.1 de las bases de licitación ya contratado y listo para presar el servicio al día 15 de mazo mediante la presentación de cédula de determinación de cuotas obrero patronales?

NUMERAL DE LA CONVOCATORIA: 4.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS de los servicios solicitados.

**RESPUESTA:** Solamente con lo respecta a la acreditacion del personal requerido en el numeral 4.1 de las bases de licitacioón, es correcta su apreciación, se debera presentar la cédula de determinación de cuotas obrero patronales.

NUMERAL DE LA CONVOCATORIA: 3.- PERSONAS QUE PODRÁN PARTICIPAR:

3.2.- Requisitos que deben cumplir las personas que deseen participar en el presente procedimiento de licitación:

c).- Las que realicen el pago de las bases de licitación, debiendo cubrir el costo correspondiente por la cantidad de \$2,200.00 (Dos mil doscientos pesos 00/100 moneda nacional) Mediante depósito a cuenta, efectivo o cheque certificado a nombre de COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI, sucursal 8672 número de cuenta 0145165345 clabe interbancaria 072020001451653453, desde la fecha de publicación de la convocatoria hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones. Una vez realizada dicha transferencia el licitante deberá apersonarse directamente en las oficinas de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana para solicitar el recibo correspondiente mismo que deberá anexar en su propuesta.

**PREGUNTA 2.-** En virtud de que se trata de un procedimiento para la prestación del servicio a la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali y no de Tijuana se entiende que el requisito de apersonarse directamente en las oficinas de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana para solicitar el recibo no aplica para este procedimiento ¿Es correcta nuestra apreciación?

**RESPUESTA:** Es correcta su apreciación.

NUMERAL DE LA CONVOCATORIA:

ANEXO TÉCNICO

PARTIDA 1

TOMA DE LECTURA Y ENTREGA DE FACTURA EN SITIO EN ZONAS I, II, III, IV, V, VI Y VII

PARTIDA 2

TOMA DE LECTURA Y ENTREGA DE FACTURA EN SITIO EN ZONA VIII, IX Y X

Anexo 1

PROPUESTA TÉCNICA

PARTIDA	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD

Anexo 7

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO EN LETRA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE

**PREGUNTA 3.-** En los formatos anexo 1 y anexo 7 solicitan [llenar las columnas de unidad de medida y cantidad, una vez revisadas en su totalidad las bases y anexos proporcionados por la convocante no encontramos dicha información. Derivado de lo

Handwritten notes and signatures on the right margin.

anterior se solicita a la convocante nos proporcionen las cantidades de cuentas correspondientes a las partidas 1 y 2 a efecto de estar en condiciones de poder presentar nuestras propuestas técnica y económica de acuerdo a Estos formatos antes mencionados.

**RESPUESTA:** a continuación, se proporciona la información las cantidades del servicio, así como el programa de entregas.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	TOMA DE LECTURA Y ENTREGA DE FACTURA EN ZONA I, II, III, IV, V, VI Y VII	SERVICIO	3,009,737
2	TOMA DE LECTURA Y ENTREGA DE FACTURA EN ZONAS VIII, IX Y X	SERVICIO	419,695

PROGRAMA DE ENTREGAS

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1	TOMA DE LECTURA Y ENTREGA DE FACTURA EN ZONA I, II, III, IV, V, VI Y VII	295,109	303,938	295,786	304,704	296,467	305,474	297,151	306,247	297,838	307,023	3,009,737
2	TOMA DE LECTURA Y ENTREGA DE FACTURA EN ZONA VIII, IX Y X	41,990	41,985	41,981	41,976	41,972	41,967	41,963	41,958	41,954	41,949	419,695

NUMERAL DE LA CONVOCATORIA:

ANEXO TÉCNICO

PARTIDA 1

TOMA DE LECTURA Y ENTREGA DE FACTURA EN SITIO EN ZONAS I, III, IV, V, VI Y VII

6) deberá acreditar contar con experiencia mínima de dos años mediante presentación de copia simple de dos contratos debidamente formalizados ya sea con dependencias de la administración pública o con la iniciativa privada correspondientes al giro que se pretende contratar, así mismo deberá presentar



cédula de identificación fiscal y/o copia simple de su acta constitutiva a efecto de acreditar que el giro u objeto social del licitante concuerde con el servicio que se pretende contratar en la presente licitación.

PARTIDA 2

TOMA DE LECTURA Y ENTREGA DE FACTURA EN SITIO

EN ZONA VII, IX Y X

6) Deberá acreditar contar con experiencia mínima de dos años mediante presentación de copia simple de dos contratos debidamente formalizados ya sea con dependencias de la administración pública o con la iniciativa privada correspondientes al giro que se pretende contratar, así mismo deberá presentar cédula de identificación fiscal y/o copia simple de su acta constitutiva a efecto de acreditar que el giro u objeto social del licitante concuerde con el servicio que se pretende contratar en la presente licitación.

6.- REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS:

6.1.-SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA

F) CURRÍCULUM DEL LICITANTE: En el que indique la infraestructura con la que cuenta, descripción de instalaciones señalando la ubicación de sus centros de servicio y su capacidad de cobertura, relación de clientes, y relación de equipo técnico, debiendo acreditar la ubicación de sus instalaciones con un comprobante de domicilio reciente (no anterior a dos meses pudiendo ser recibo de pago de agua, energía eléctrica o teléfono), así mismo deberá acreditar contar con experiencia mínima de un año mediante presentación de copia simple de 2 (dos) contratos completos y debidamente formalizados, ya sea con dependencias de la administración pública o con la iniciativa privada correspondientes al giro que se pretende contratar, los cuales deberán contar con una antigüedad mayor a 12 (doce) meses, así mismo deberá presentar constancia de situación fiscal y/o copia simple de su acta constitutiva a efecto de acreditar que el giro u objeto social del licitante concuerde con el servicio que se pretende contratar en la presente licitación, lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el último párrafo del artículo 19-BIS-2 de "La Ley".

**PREGUNTA 4.-** Se entiende que la experiencia que se debe comprobar es la solicitada en el anexo técnico que son 2 años ¿Es correcta nuestra apreciación?

**RESPUESTA:** Los licitantes deberán comprobar su experiencia de conformidad con lo establecido en el numeral 6.1 inciso F) de las bases de licitación.

NUMERAL DE LA CONVOCATORIA: PORTADA

Licitación Pública Regional

Número OM-CESPM-036-2026

PIE DE PÁGINA: Licitación Pública Regional No. OM-CESPM-036-2023

**PREGUNTA 5:** Se entiende que hubo un error en la portada y el número de licitación es OM-CESPM-036-2023 ¿Es correcta nuestra apreciación?

**RESPUESTA:** Es correcta su apreciación la nomenclatura del presente procedimiento licitatorio es OM-CESPM-036-2023.

**PREGUNTA 6:** Basándonos en el número de licitación de la portada pusimos la referencia en la transferencia para el pago de bases, en caso de ser afirmativa la respuesta a nuestra pregunta anterior nos harán valido el recibo de pago de bases con ese número de referencia (OM-CESPM-036-2026) o deberemos pedir alguna aclaración?

**RESPUESTA:** No es necesario solicitar aclaración, toda vez que el pago se encuentra reflejado en los registros de pago de CESPM.

A continuación se concede el uso de la voz a los licitantes presentes a efecto de que formulen los cuestionamientos que consideren pertinentes sobre el contenido de las bases de licitación haciéndose constar que los mismos manifestaron no tener ningún cuestionamiento que formular.

Se cita a los presentes a esta misma Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el domicilio señalado en el proemio de la presente acta, a las **08:30 horas** del día **03 de marzo** del presente año, al Acto de Presentación y Apertura de proposiciones primera etapa, por lo que se

cita a los integrantes del Comité para dicho acto, sirva la presente como notificación para los licitantes participantes en este procedimiento.

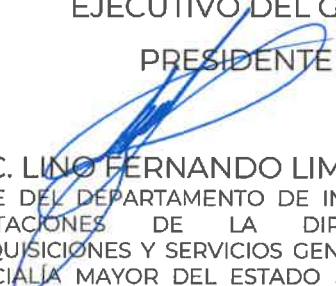
Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaria de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 13:37 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.

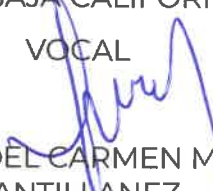
Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER  
EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

PRESIDENTE

  
C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

VOCAL

  
C. LUZ DEL CARMEN MEZA  
SANTILLANEZ  
ANALISTA DE TRANSPARENCIA EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN y DE TRANSPARENCIA DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



VOCAL

C. NATALY NUÑEZ VALENCIA  
ASISTENTE EJECUTIVA EN SUPLENCIA DEL  
TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL  
ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE  
LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO  
DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA  
CALIFORNIA

VOCAL

C. JESÚS FRANCISCO BARAJAS AGUILAR  
EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA COMISIÓN ESTATAL  
DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI SEGÚN LO  
DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL  
ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE  
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

ASESOR

C. FRANCISCO ALBERTO COTA DIAZ  
CEBALLOS  
EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA COMISIÓN  
ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI  
SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA  
FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES  
CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL  
ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE  
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA


REPRESENTANTE ÁREA JURÍDICA

C. NAYELITH LORA ALVARADO  
ANALISTA JURÍDICO EN REPRESENTACIÓN DEL  
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y  
POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS DE OFICIALÍA MAYOR  
SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA  
FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON  
DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE  
REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE  
BAJA CALIFORNIA

REPRESENTANTE CONTRALORÍA

C. ANA CRISTINA NAJERA GIN  
ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DE LA COMISIÓN  
ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI  
EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA  
SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN  
PÚBLICA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A)  
DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS  
INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ  
ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO  
DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA  
CALIFORNIA

LICITANTE:

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
<i>Laser Especializados</i>	<i>Alejandro Gallardo Aguilar</i>	

*JF*  
*MS*  
*MS*  
*MS*